



## REDACCIÓN DE SESIONES

### SÍNTESIS DE LA SESIÓN 11ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019

*-Se abrió la sesión a las 10.08 horas.*

Se aprobó el acta de la sesión 1ª.

El acta de la sesión 2ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

## FUSIONES DE PROYECTOS

La Sala accedió a la petición de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, formulada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, por la cual solicita refundir los siguientes proyectos, en primer trámite constitucional. 1) moción que "Modifica el Código del Trabajo para establecer el derecho a la desconexión laboral", boletín N° 11110-13, y 2) moción que "Modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo para establecer el derecho a la desconexión digital de trabajadores de los sectores público y privado", boletín N° 12284-13.

Asimismo, accedió a la petición de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, formulada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, por la cual solicita refundir los siguientes proyectos, en primer trámite constitucional: 1) moción que "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, en materia de dominio sobre los recursos hidrobiológicos, consideración de variables ambientales, económicas y sociales para su explotación, y otras materias relativas a la pesca artesanal", boletín N° 12012-21, y 2) moción que "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, en materia de dominio sobre los recursos hidrobiológicos, y regulación del acceso a los mismos", boletín N° 12013-21.

## ORDEN DEL DÍA

**1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE ESTABLECE EL SEGUNDO SÁBADO DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL ARTISTA LOCAL. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Boletín N° 11490-24.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Alejandro Bernales (informante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones), Alejandra Sepúlveda, Erika Olivera, Carolina Marzán y Florcita Alarcón.

**Aprobado.**

**Despachado el proyecto al Senado.**

**2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA IMPONER A LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS O ECLESIASTICAS QUE INDICA, LA OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR HECHOS QUE REVISTIEREN CARACTERES DE DELITO, CONTRA MENORES DE EDAD Y PERSONAS IMPEDIDAS DE EJERCER CON AUTONOMÍA SUS DERECHOS, Y DE QUE TOMAREN CONOCIMIENTO EN VIRTUD DE SUS FUNCIONES. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, rendido. Discusión pendiente.  
Boletín N° 11768-07.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Mario Desbordes, Raúl Soto, Renzo Trisotti, Esteban Velásquez, Ximena Ossandón, Karim Bianchi, Osvaldo Urrutia, Ricardo Celis, Carmen Hertz, Luciano Cruz-Coke, Renato Garín, Leonidas Romero, Jorge Sabag, Cristóbal Urruticoechea, Pedro Velásquez, Pepe Auth, Issa Kort, Fidel Espinoza y Alejandra Sepúlveda.

**Pendiente.**

### **PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN**

**N° 362:** Adecuación de requisito de edad para percibir la pensión básica solidaria.

No hubo intervenciones.

**Aprobado.**

**N° 363:** Adopción de medidas en relación con homenaje efectuado en Escuela Militar a Miguel Krassnoff Martchenko.

No hubo intervenciones.

**Aprobado.**

**N° 364:** Iniciación de diálogo con el objetivo de restablecer de las relaciones diplomáticas con el Estado Plurinacional de Bolivia.

No hubo intervenciones.

**Aprobado.**

**N° 367:** Agenda para crear un sistema formativo en derechos humanos en las instituciones de las Fuerzas Armadas.

No hubo intervenciones.

**Aprobado.**

**N° 368:** Envío de proyecto de ley que modifique el Código Sanitario para determinar las competencias de los distintos profesionales del área de la salud.

No hubo intervenciones.

**Aprobado.**

**N° 371:** Mantención de bono para los trabajadores del sector público de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, otorgado por las leyes N°s 20.883 y 21.050.

Intervinieron los diputados Sandra Amar y Gabriel Boric.

**Aprobado.**

*-Se levantó la sesión a las 12.58 horas.*